

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que el 25 de octubre de cada año, el CENTRO EDUCATIVO "HISPANO AMERICANO", del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, celebra el SEPTIMO ANIVERSARIO DE CREACION;
- Que durante estos años, ha manejado con seguridad, firmeza y tino, los fundamentos pedagógicos, científicos y técnicos;
- Que en su trayectoria ha logrado adentrarse muy hondo en el sentimiento de la sociedad, que en ella, la Institución educativa de mayor prestigio, garantía y eficiencia en la ciudad y en la Provincia;
- Que es deber del Congreso Nacional, digno representante del pueblo ecuatoriano, reconocer y exaltar las aportaciones que al progreso nacional realizan las instituciones educativas; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Expresar el más efusivo saludo de felicitación al CENTRO EDUCATIVO "HISPANO AMERICANO", con ocasión de su SEPTIMO ANIVERSARIO de vida institucional, reiterando su anhelo de que alcance para sus estudiantes, personal docente, padres de familia y administrativo, el más alto nivel de prosperidad, desarrollo y justicia social.

Delegar al señor Ingeniero GUILLERMO BORJA FARAH, Legislador por la provincia de Los Ríos para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo al señor Licenciado Wilson Ernesto Quintanilla Vargas, Rector de la Institución, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
Presidente del Congreso Nacional, (E)

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional